



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCION DE AUDITORIA UNO

**INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA
AL FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO
FINANCIERO (FOSAFFI) CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.**

SAN SALVADOR, 18 DE FEBRERO DE 2009

INDICE

CONTENIDO	Pág.
1. ASPECTOS GENERALES	1
1.1 RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL INFORME	1
1.1.1 TIPO DE OPINION DEL DICTAMEN	1
1.1.2 SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS, DE CONTROL INTERNO Y DE DE CUMPLIMIENTO LEGAL	1
1.1.3 ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA	1
1.1.4 SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	1
2. ASPECTOS FINANCIEROS	2
2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES	2
2.2 INFORMACION FINANCIERA EXAMINADA	3
3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO	4
3.1 INFORME DE LOS AUDITORES	4
4. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL	6
4.1 INFORME DE LOS AUDITORES	6
5. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA	7
6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	7



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Licenciado

Danilo Oswaldo Ramos Aráuz

Presidente del Fondo de Saneamiento y

Fortalecimiento Financiero FOSAFFI

Presente.

Hemos efectuado Auditoria a los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), por el periodo del 1 de enero al 31 diciembre de 2006

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Al aplicar nuestros procedimientos de auditoría obtuvimos los siguientes resultados:

1.1.1 TIPO DE OPINION DEL DICTAMEN

Dictamen Limpio

1.1.2 SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS, DE CONTROL INTERNO Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Al aplicar nuestros procedimientos de auditoría no establecimos condiciones que merezcan ser reportadas.

1.1.3 ANALISIS DE LOS INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA

Se revisaron informes de auditoría interna y externa, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 37 y 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

1.1.4 SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

El seguimiento de las recomendaciones se encuentra desarrollado en el numeral 6 del presente informe.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Licenciado

Danilo Oswaldo Ramos Aráuz

Presidente del Fondo de Saneamiento y

Fortalecimiento Financiero FOSAFFI

Presente.

Hemos examinado el Balance de Situación General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Cambios en el Patrimonio del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), por el período del 1 de enero al 31 diciembre de 2006. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra Auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la Auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La Auditoría incluye el examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados; evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y los cambios en el patrimonio del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

San Salvador, 18 de febrero de 2009.

DIOS UNION LIBERTAD

Dirección de Auditoría Uno



2.2 INFORMACION FINANCIERA EXAMINADA

- Balance de Situación General al 31 de diciembre de 2006.
- Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- Estado de Flujo de Fondos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- Estado de Cambios en el Patrimonio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.

Los Estados Financieros antes mencionados, se encuentran agregados en el Anexo 1 de este Informe.

3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Licenciado

Danilo Oswaldo Ramos Aráuz

Presidente del Fondo de Saneamiento y

Fortalecimiento Financiero FOSAFFI

Presente.

Hemos examinado el Balance de Situación General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Cambios en el Patrimonio del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), por el período del 1 de enero al 31 diciembre de 2006 y hemos emitido nuestro Informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría, de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la Auditoría al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de Auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), es responsable de establecer y mantener un Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la Administración afirmaciones razonables, no absolutas, que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la administración y documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema a periodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las

Políticas y Procedimientos puedan deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucren el Sistema de Control Interno y su operación que consideraríamos condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la Administración en el Balance de Situación General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Una falla importante es una condición reportable, en la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno, no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados dentro de un periodo en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno, no necesariamente identifica todos los aspectos de Control Interno que podrían ser condiciones reportables y, además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define en el párrafo anterior. Sin embargo, no observamos ningún asunto relacionado con el control interno y su operación.

San Salvador, 18 de febrero de 2009.

DIOS UNION LIBERTAD

Dirección de Auditoría Uno



4. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

4.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Licenciado

Danilo Oswaldo Ramos Aráuz

Presidente del Fondo de Saneamiento y

Fortalecimiento Financiero FOSAFFI

Presente.

Hemos examinado el Balance de Situación General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Cambios en el Patrimonio del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la Auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La Auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra Auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI) cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI) no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 18 de febrero de 2009.

DIOS UNION LIBERTAD



Dirección de Auditoría Uno



5. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA

Se revisaron informes de Auditoría Interna y Externa, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 37 y 41 de la Ley de la Corte de cuentas de la República.

Del análisis, evaluación y comprobación de los Informes, concluimos que la Administración ha tomado acciones para cumplir las recomendaciones, por lo que no se incorpora ninguna de las observaciones efectuadas a través de estos informes.

6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

El Informe de Auditoría Financiera al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005 y Uso de Vehículos y Consumo de Combustible del 1 de enero de 2005 al 30 de septiembre de 2006, no contiene recomendaciones, por lo cual no efectuamos ningún seguimiento.

FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO

BALANCE DE SITUACION GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

EN US DOLARES

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBILIDADES	\$ 408,479.94	OBLIGACIONES POR PAGAR	\$ 398,419.80
Caja	860.29	Cuentas por Pagar (Anexo 8)	398,419.80
Bancos (Anexo 1)	355,403.32		
Banco Central de Reserva (Anexo 1)	50,742.04		
Fondo de Caja Chica (Anexo 1)	1,440.00		
Fondo Circulante (Anexo 1)	34.29		
	<u>29,835,278.71</u>	OBLIGACIONES CON BANCO CENTRAL	122,966,247.53
INVERSIONES EN TITULOS VALORES	29,073,662.77	Pagarés	122,703,555.15
Acciones y Participaciones (Anexo 2)	419,167.81	Cuentas por Pagar B.C.R. (Anexo 8)	262,692.38
Títulos Valores Vigentes (Anexo 3)	2,331.44		
Títulos Valores Sorteados (Anexo 3)	272,190.95		
Certificados CEDECADA	67,925.74		
Intereses sobre Títulos Valores (Anexo 3)	<u>47,502,430.09</u>	OTROS PASIVOS	9,981,267.97
PRESTAMOS Y DESCUENTOS	83,766,387.89	Provisiones por Pagar	341,889.05
Cartera Permutada (Anexo 4)	45,733,224.05	Retenciones	20,045.86
Cartera Transferida (Anexo 4)	539,864.93	Comisiones	322,094.39
Préstamos Acciones (Anexo 5)	84,569,275.35	Transitorios (Anexos 09)	9,296,599.49
Cartera ex Credisa	(167,106,322.13)	IVA- Débito Fiscal	639.18
Menos Reservas de Saneamiento	<u>38,829,304.81</u>		
OTROS ACTIVOS	133,764.43	TOTAL PASIVO	133,345,935.30
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	133,764.43	PATRIMONIO	
Muebles NETO (Anexo 6)	<u>8,683,593.87</u>	RECURSOS DEL FONDO (Anexo 10)	133,213,248.56
INTERESES POR COBRAR A RESIDENTES	28,578,973.26	Aportaciones-Acciones	22,718,354.94
Intereses Cartera Permutada (Anexo 4)	31,877,516.37	Aportaciones-Cartera Transferida	21,678,791.80
Intereses Cartera Transferida (Anexo 4)	31,592.02	Aportaciones-Cédulas Hipotecarias	3,771,428.57
Intereses sobre Préstamos Acciones (Anexo 5)	53,501,214.13	Aportaciones-Equipo de Computación	55,997.50
Intereses Cartera Credisa (Anexo 4)	(105,305,701.91)	Aportaciones BCR-Presupuesto	19,988,893.96
Menos Reservas de Saneamiento	<u>3,370,988.30</u>	Aportaciones BCR-Créditos Cartera Credisa	22,261,135.17
DEUDORES VARIOS (NETO)	14,816,627.39	Aportaciones BCR-Activos Extraordinarios	9,524,512.43
Deudores Varios (Anexo 4)	(29,469,449.77)	Otros Aportes de BCR	1,029,787.15
Intereses por Cobrar (Anexo 4)	418.84	Aportaciones Estado-Bonos	28,571,428.57
Menos Reservas de Saneamiento	22,147.75	Aportaciones Estado-Cartera Banafi	3,612,918.47
REALIZABLES DIFERIDOS	<u>25,035,932.44</u>	SUPERAVIT	51,527,146.06
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	11,843,053.85	Superávit ó Déficit por Acciones (Anexo 11)	2,318,979.29
En Administración (Anexo 7)	17,531,873.41	Superávit Ganado Distribuible	49,208,166.77
Bienes Administrados por FOSAFFI (Anexo 7)	(4,338,994.82)		
Menos Reservas de Saneamiento	<u>1,582,459.18</u>	RESULTADOS POR APLICAR	(201,510,836.37)
DIVERSOS	163.62	Pérdidas de Ejercicios Anteriores	(199,766,339.80)
Primas de Seguro Pagadas por Cartera Acciones	1,451,504.88	Utilidades ó Pérdidas del Ejercicio	(1,744,496.57)
Cuentas por Cobrar	1,588.57		
Depósitos en Garantía	<u>129,202.11</u>		
Fondos Ajenos en Custodia	<u>\$ 116,575,493.55</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 116,575,493.55
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 116,575,493.55</u>	Cuentas de Orden	\$ 341,963,880.41
Cuentas de Orden	<u>\$ 341,963,880.41</u>		

Lic. Danilo Oswaldo Ramos Arauz
Presidente



Lic. Vítelio Alas Salguero
Gerente General



Lic. José Armando Melgar
Contador General



**FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO
ESTADO DE RESULTADOS**

Período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006
(En US Dólares)

PRODUCTOS DE OPERACION	\$ 3,518,868.48	GASTOS DE OPERACION	\$ 5,128,378.40
Productos Financieros (Anexo 1)	2,455,705.87	Gastos Financieros (Anexo 2)	3,293,653.78
Otros Productos Financieros	<u>1,063,162.61</u>	Gastos Administrativos (Anexo 3)	<u>1,834,724.62</u>
PRODUCTOS NO DE OPERACION	577,002.06	GASTOS NO DE OPERACION	711,988.71
Productos de Activos Extraordinario	570,657.43	Gastos de Activos Extraord. (Anexo 4)	619,265.37
Otros	<u>6,344.63</u>	Perdida en venta de activo extraordinario	<u>92,723.34</u>
		UTILIDAD (PERDIDA)	<u>(1,744,496.57)</u>
TOTAL	\$ <u>4,095,870.54</u>	TOTAL	\$ <u>4,095,870.54</u>

Lic. Danilo Oswaldo Ramos
Presidente



Lic. Vitelio Alas Salguero
Gerente General



Lic. José Armando Melgar
Contador General



FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(EN US DOLARES)**

PATRIMONIO	SALDOS AL 31/12/2004	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS AL 31/12/2005	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS AL 31/12/2006
Recursos del Fondo	263,497,209.80	7,964,297.77	85,508,711.43	185,952,796.14	2,122,734.36	54,862,281.94	133,213,248.56
Aportaciones-Acciones B.C.R.	24,579,587.16	0.00	15,893,872.87	8,685,714.29	0.00	0.00	8,685,714.29
Aportaciones-Acciones Estado	14,032,640.65	0.00	0.00	14,032,640.65	0.00	0.00	14,032,640.65
Aportaciones Cartera Transferida	55,866,587.78	0.00	1,317,919.14	54,548,668.64	0.00	32,869,876.84	21,678,791.80
Aportaciones Cartera EX CREDISA	102,243,235.21	1,048,364.18	61,738,856.26	41,552,743.13	160,797.14	19,452,405.10	22,261,135.17
Aportaciones Activos Extraordinarios	13,631,378.97	0.00	6,344,273.10	7,287,105.87	0.00	2,320,000.00	4,967,105.87
Aportaciones Equipo de Cómputo	55,997.50	0.00	0.00	55,997.50	0.00	0.00	55,997.50
Aportaciones-Presupuesto	16,100,722.13	1,930,024.67	3,790.06	18,026,956.74	1,961,937.22	0.00	19,988,893.96
Aportaciones Estado-Bonos	28,571,428.57	0.00	0.00	28,571,428.57	0.00	0.00	28,571,428.57
Aportaciones Estado-Cartera Transferida	3,612,918.47	0.00	0.00	3,612,918.47	0.00	0.00	3,612,918.47
Aportaciones Cédulas Hipotecarias	3,771,428.57	0.00	0.00	3,771,428.57	0.00	0.00	3,771,428.57
Aporte COPAL	0.00	4,557,406.56	0.00	4,557,406.56	0.00	0.00	4,557,406.56
Otros Aportes de BCR	1,031,284.79	428,502.36	210,000.00	1,249,787.15	0.00	220,000.00	1,029,787.15
Superavit	48,199,457.05	2,235,793.99	15,703.70	50,419,547.34	1,258,503.54	150,904.82	51,527,146.06
Superavit o Déficit por Acciones	(1,008,709.72)	2,235,793.99	15,703.70	1,211,380.57	1,258,503.54	150,904.82	2,318,979.29
Superavit Ganado Distribuible	49,208,166.77	0.00	0.00	49,208,166.77	0.00	0.00	49,208,166.77
Resultados por Aplicar	(201,503,411.25)	1,994,558.46	257,487.01	(199,766,339.80)	1,737,071.45	3,481,568.02	(201,510,836.37)
De Ejercicios Anteriores	(201,760,898.26)	257,487.01	0.00	(201,503,411.25)	1,737,071.45	0.00	(199,766,339.80)
Del Presente Ejercicio	257,487.01	1,737,071.45	257,487.01	1,737,071.45	0.00	3,481,568.02	(1,744,496.57)
TOTAL PATRIMONIO	110,193,255.60	12,194,650.22	85,781,902.14	36,606,003.68	5,118,309.35	58,494,754.78	(16,770,441.75)

Lic. Danilo Oswaldo Ramos
Presidente



Lic. Vitelio Alas Salguero
Gerente General



Lic. José Armando Melgar
Contador General

